

105

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintitrés de junio de dos mil veintiuno

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Filiberto Antonio Hoyos Piedrahita
Demandado	Luis Alonso, Héctor Darío y Federico Trujillo Correa
Radicado	0500131030082019-00349-00
Asunto	Incorpora Ordena Oficiar

Se incorpora al expediente los formatos de notificación a los demandados Luis Alfonso Trujillo Correa y Héctor Darío Trujillo Correa, con resultado negativo.

Se accede a la solicitud efectuada por el apoderado demandante, en consecuencia, se oficiará a la EPS SURAMERICANA S.A., para que informe las direcciones electrónicas o lugar de ubicación de los demandados LUIS ALONSO, HÉCTOR DARÍO y FEDERICO TRUJILLO CORREA.

NOTIFIQUESE

ISABEL CRISTINA MORENO CARABALÍ
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

04

Correo de este Despacho: ccto08me@cendoj.ramajudicial.gov.co

Link del micrositio del Juzgado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-civil-del-circuito-de-medellin/47>

Consulta de procesos:

<https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=Mbv8ZTjODIk3M8fnzXhVom86QgU%3d>

Teléfono: 2622625